LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que los estudios previos, la descripción de la necesidad, el objeto a contratar, las actividades, especificaciones técnicas, y obligaciones establecidas para el **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA. -C.D.A.P. LTDA-**, identificado con el Nit No. 800.253.040-2 y representante legalmente por **GREGORIO MOLANO ANACONA** identificado con cedula de ciudadanía No. 76.305.806 expedida en Popayán, son acordes al proyecto denominado "*Optimización de capacidades institucionales para el control y seguridad vial del municipio de Popayán*", registrado y aprobado por la Oficina Asesora de Planeación bajo el No. 25-9-19-001-02659, viabilizado con registro BPIN 202500000012580

Esta certificación o constancia se firma en Popayán, el día treinta (30) de septiembre de 2025.

LIZETH VANESSA PLAZAS QUIBANO
Secretaria de Tránsito y Transporte Municipal

Proyectó: Jenny A. Meneses Muñoz – Abogada Contratista STTP
Revisó: Sandra Abadía Coronado - Asesora Jurídica Área de Contratación STTMP